

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

En la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; siendo las 11:00 horas del día 04 de diciembre del presente año; reunidos en la sala de juntas de esta Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, con sede en Quinta la Primavera S/N, Barrio de la Merced, C.P. 29240, de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Los integrantes del Grupo Interdisciplinario conformado por los CC. Mtra. Leticia Méndez Intzin, Secretaria para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, Lic. Filiberto Intzin Méndez, Director de Concertación, Capacitación y Servicios Jurídicos, Responsable de la Unidad de Transparencia y Presidente del Grupo Interdisciplinario, C.P. Francisco Ezequiel Soto Chávez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, Secretario del Grupo Interdisciplinario y Coordinador de Archivos, Lic. Jaime Magdaleno Ramírez, Jefe de la Unidad de Planeación y Presidente del Comité de Transparencia, Ing. Leonel Enrique López Cortes, Jefe de la Unidad de Informática y Lcda. Ana Paulina Ovando Gallardo, Contralora de Auditoría Pública Región Altos, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 4, Fracción XXXV; 11, 12 Fracción V; 50 al 59 de La Ley General de Archivos; así como los artículos 4, fracción IV; 12, Fracción V; 51 al 62 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaratoria de quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación y actualización del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría por cambio de algunos de sus integrantes
- 5.- Firma del acta de la segunda y última Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del ejercicio 2025.
- 6.- Lectura de las reglas de operación del Grupo Interdisciplinario
- 7.- Firmas de los Integrantes
- 8.- Clausura y cierre de la Sesión.

Primero. - Se procedió al pase de lista, encontrándose presentes los integrantes del Grupo Interdisciplinario, por lo que se declara la existencia del quórum legal y se declara formalmente instalada la sesión convocada.

Segundo. - Se di lectura, para su aprobación, al orden del día previsto para esta sesión, sometiéndose a la aprobación de este Grupo Interdisciplinario, siendo este aprobado.

Tercero: Se realizó la presentación de los nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario, a cargo del Coordinador del Sistema Institucional de Archivos, el C.P. Francisco Ezequiel Soto Chávez. Por lo que, una vez reconocidos todos los integrantes, se informó de las actividades realizadas y por realizar en materia de archivos de esta secretaría durante el presente ejercicio y el ejercicio 2026.

Cuarto: Se dio lectura a los nuevos integrantes de las Reglas de operación del Grupo Interdisciplinario, el cual tiene como objetivo establecer las bases y criterios generales para el funcionamiento y operación del mismo, esto en apego a lo establecido en el artículo 54 de la Ley General de Archivos y 57 de la Ley de archivos del Estado de Chiapas.

Acuerdo general:

Una vez presentado todos los puntos a tratar, los integrantes del grupo presentes en esta sesión, aprueban por unanimidad dichos puntos y proceden a firmar el acta correspondiente, con lo que se cierra la presente sesión ordinaria.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente sesión ordinaria siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron:

Presidente

Lic. Filiberto Intzin Méndez
Director de Concertación, Capacitación y
Servicios Jurídicos y Responsable de la
Unidad de Transparencia

Secretario

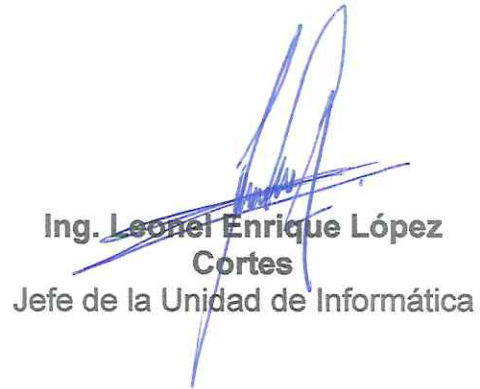
C.P. Francisco Ezequiel Soto Chávez
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo, Secretario del Grupo
Interdisciplinario y Coordinador del
Sistema Institucional de Archivos.

Vocal



Lic. Jaime Magdalena Ramírez
Jefe de la Unidad de Planeación y
Presidente del Comité de
Transparencia

Vocal



**Ing. Leonel Enrique López
Cortes**
Jefe de la Unidad de Informática

Órgano Interno de Control



Lcda. Ana Paulina Ovando Gallardo
Contralor de Auditoría Pública Región Altos.

Las presentes firmas corresponden a la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, de fecha 04 de diciembre del año dos mil veinticinco, mismas que constan de 03 (tres) fojas útiles. – conste.

